

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (DIEZ) horas con 25 (VEINTICINCO) minutos del día 8 (ocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro)** se reunieron los Diputados integrantes de la **Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural** de la **LXXVII** en el vestíbulo del Congreso del Estado, con el objetivo de llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXVII** Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión el Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya, dio la bienvenida a los diputados presentes y solicitó al Diputado José Luis Santos Martínez fungiera las funciones de Secretario por ausencia de la Secretaría, de conformidad a la fracción III del Artículo 51 Bis del Reglamento del Gobierno Interior del Estado de Nuevo León y realice el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural

Acto seguido, el Diputado Secretario José Luis Santos Martínez, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Ignacio Castellanos Amaya	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Reyna Reyes Molina	Presente
Secretario:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal:	C. Dip.	Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal:	C. Dip.	José Luis Santos Martínez	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

Vocal:	C. Dip.	Mauro Guerra Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Ana Melisa Peña Villagómez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Armando Víctor Gutiérrez Canales	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	José Luis Garza Garza	Ausente con aviso

2.-Apertura de la Sesión.

Verificado el quórum reglamentario, el Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya, da inicio a la sesión, siendo las 10 (DIEZ) horas con 25 (VEINTICINCO) minutos del día 8 (ocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro).

3.- Lectura del Orden del Día.

Siguiendo con el Orden del día, el Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya solicitó al Diputado Secretario José Luis Santos Martínez sirviera la lectura al Orden del día bajo el cual se llevara a cabo la reunión de trabajo de esta Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Lista de asistencia final.**
- 7. Clausura de la reunión.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

Terminada la lectura del Orden del día, el Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya preguntó a los integrantes si alguien tenía algún comentario u observación sobre el mismo, por lo que no se realizaron comentarios.

El Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya mencionó que, al no existir observaciones pone a consideración el Proyecto del Orden Día antes leído, por lo que le solicitó al Diputado Secretario José Luis Santos Martínez someter a votación el proyecto del orden del día, a través de la votación nominal de los diputados:

Acto seguido, el Diputado Secretario José Luis Santos Martínez, realizó la votación correspondiente al Orden del Día, que fue aprobado por mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Ignacio Castellanos Amaya	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Reyna Reyes Molina	A favor
Secretaria:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Heriberto Treviño Cantú	A favor
Vocal:	C. Dip.	Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal:	C. Dip.	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Ana Melisa Peña Villagómez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Armando Víctor Gutiérrez Canales	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	José Luis Garza Garza	Ausente con aviso

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

4. Instalación de la Comisión

Hoy 8 de octubre de 2024 siendo las 10:28hrs el Diputado Presidente declaró instalada la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural de la LXXVII Legislatura, esperando cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica

5. Asuntos generales

El Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya mencionó si algún Diputado deseaba hacer el uso de la palabra favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, para que el Diputado Secretario realice la lista de oradores.

Dip. Presidente: "Compañeros de esta comisión, es un gusto compartir esta mesa con tanta personalidad, tanta carrera, tanto conocimiento, espero que junto con ustedes podamos darle voz a toda la gente que se levanta a las 4 de la mañana, que algunos no duermen por poner comida en la mesa de todas las personas, que hoy está de moda, el subir las fotos de la comida que tenemos en el plato, no se nos olvide las manos ni las horas de las personas que tuvieron que trabajar y hacer un grande esfuerzo para poder hacerlo, necesitamos estar alineados con la visión nacional y fomentar el construir una visión estatal que vaya alineado en el mismo aspecto, la presidenta de la República dijo que iba a poner especial énfasis en la alimentación de los ciudadanos, enfocándose en el maíz en el frijol, en el trigo, en la leche y la tecnificación del riego, Nuevo León como un estado de avanzada, debemos de estar no solo alineados, sino poner nuestra parte y esperamos que juntos podamos conseguir un presupuesto, no solo digno, si no que ayude a desarrollar todo el potencial que tiene esta hermosa tierra del estado de Nuevo León, muchas gracias, es cuento."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

6. Lista de asistencia final

Se continuó con el último punto del orden del día, correspondiente a la Lista de Asistencia Final, el Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya mencionó que, conformidad la fracción III del Artículo 51 Bis del Reglamento del Gobierno Interior del Congreso, solicitó al Diputado Secretario Jose Luis Santos Martínez, verificar el Quórum de la reunión.

Presidente:	C. Dip.	Ignacio Castellanos Amaya	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Reyna Reyes Molina	Presente
Secretaria:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal:	C. Dip.	Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal:	C. Dip.	José Luis Santos Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Mauro Guerra Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Ana Melisa Peña Villagómez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Armando Víctor Gutiérrez Canales	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	José Luis Garza Garza	Ausente con aviso

El Diputado Presidente Ignacio Castellanos Amaya mencionó que, una vez que se verificó el Quorum reglamentario pasarán al siguiente punto del día.

7. Clausura de la reunión

Siendo las 10 (diez) horas con 32 (treinta y dos) minutos del día 8 (ocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) el Diputado Presidente dio por clausurada los trabajos de esta comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA No. 01

Monterrey, Nuevo León a 28 de abril de 2025

Comisión Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural

Diputado Ignacio Castellanos
Amaya
PRESIDENTE

Diputado Jose Luis Santos
Martínez
SECRETARIO

Nota. Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

===== EL RESTO DE LA PÁGINA ESTÁ EN BLANCO =====